

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

R E S U E L V E .

ARTÍCULO 1º.- Designar a los miembros integrantes de las Comisiones Permanentes de Asesoramiento Legislativo conforme lo establece el artículo 26 del Reglamento Interno, según el siguiente detalle:

COMISIÓN Nº 1: Legislación General. Peticiones, Poderes y Reglamentos. Asuntos Constitucionales, Municipales y Comunales.

FLEITAS, Rita G. (P.J.)
GUZMÁN, Angélica (P.J.)
CEJAS, Sergio H. (P.J.)
LANZARES, Nélica (P.J.)
ASTESANO, Luis (M.P.F.)
MENDOZA, Mónica (M.P.F.)
LÖFFLER, Damián (M.P.F.)
PONZO, Hugo (ALIANZA)
RÍOS, María Fabiana (ALIANZA)

COMISIÓN Nº 2: Economía, Presupuesto y Hacienda. Finanzas y Política Fiscal.

SCIUTTO, Rubén Darío (P.J.)
CEJAS, Sergio H. (P.J.)
GUZMÁN, Angélica (P.J.)
LANZARES, Nélica (P.J.)
ASTESANO, Luis (M.P.F.)
PORTELA, Miguel (M.P.F.)
LÖFFLER, Damián (M.P.F.)
BARROZO, José B. (ALIANZA)
VERNET, Alejandro (ALIANZA)

COMISIÓN Nº 3: Obra Pública. Servicios Públicos. Transportes. Comunicaciones. Agricultura y Ganadería. Industria. Comercio. Recursos Naturales (Pesca, Bosques, Minería, Aguas, Flora y Fauna). Turismo. Energía y Combustibles.

SCIUTTO, Rubén Darío (P.J.)
LANZARES, Nélica (P.J.)
NAVARRO, Alejandro (P.J.)
CEJAS, Sergio H. (P.J.)
MIRANDA, Horacio (M.P.F.)
MENDOZA, Mónica (M.P.F.)
PORTELA, Miguel (M.P.F.)
PONZO, Hugo (ALIANZA)
VERNET, Alejandro (ALIANZA)

COMISIÓN Nº 4: Educación. Cultura. Medio Ambiente. Ciencia y Tecnología.

FLEITAS, Rita (P.J.)
GUZMÁN, Angélica (P. J.)



Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NAVARRO, Alejandro (P. J.)
MIRANDA, Horacio (M.P.F.)
LÖFFLER, Damián (M.P.F.)
RÍOS, María Fabiana (ALIANZA)
BARROZO, José (ALIANZA)

COMISIÓN Nº 5: Acción Social. Familia y Minoridad. Salud Pública. Deportes y Recreación. Vivienda. Tierras Fiscales. Asistencia, Previsión Social y Trabajo.

NAVARRO, Alejandro (P.J.)
LANZARES, Nélica (P.J.)
FLEITAS, Rita (P.J.)
MENDOZA, Mónica (M.P.F.)
PORTELA, Miguel (M.P.F.)
RÍOS, María Fabiana (ALIANZA)
PONZO, Hugo (ALIANZA)

COMISIÓN Nº 6: Justicia y Seguridad. Relaciones Institucionales, Seguimiento Legislativo y Derechos Humanos.

CEJAS, Sergio H. (P.J.)
LANZARES, Nélica (P.J.)
GUZMÁN, Angélica (P.J.)
MENDOZA, Mónica (M.P.F.)
ASTESANO, Luis (M.P.F.)
BARROZO, José (ALIANZA)
VERNET, Alejandro (ALIANZA)

COMISIÓN Nº 7: Parlamento Patagónico.

Titulares:

SCIUTTO, Rubén Darío (P.J.)
CEJAS, Sergio H. (P.J.)
GUZMÁN, Angélica (P.J.)
ASTESANO, Luis (M.P.F.)
MENDOZA, Mónica (M.P.F.)
VERNET, Alejandro (ALIANZA)
PONZO, Hugo (ALIANZA)

Suplentes:

FLEITAS, Rita (P.J.)
NAVARRO, Alejandro (P.J.)
LANZARES, Nélica (P.J.)
LÖFFLER, Damián (M.P.F.)
PORTELA, Miguel (M.P.F.)

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas


*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

BARROZO, José B. (ALIANZA)
RÍOS, María Fabiana (ALIANZA)

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN PREPARATORIA DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 1999.

RESOLUCIÓN N° **174** /99

Silvia Monica Cappi

SILVIA MONICA CAPP
Secretaria Legislativa
Poder Legislativo

Angelica Guzman

ANGELICA GUZMAN
Vicepresidente 1º
A/C de la Presidencia